

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lista roja de la Asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales¹.

Cabe destacar que España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria, algo en lo que sin duda hay que trabajar para permitir que las generaciones venideras puedan mantener este legado. De manera significativa,

¹ https://listarojapatrimonio.org/





GRUPO PARLAMENTARIO

resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza patrimonial como pocos países en el mundo.

Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente. Existe una gran preocupación por muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

Un ejemplo claro de lo citado anteriormente es la Ermita Torre de los Santos cuyo origen data del siglo XIII. Se trata de una torre vigía de forma cuadrada, rodeada por una muralla de dos plantas. En la planta baja está la ermita, enlucida con frescos, molduras de yeso y una bóveda barroca. Esta maravilla, tal y como indica la propia página web, cuenta con el reconocimiento de ser Bien de Interés Cultural, aunque su estado de conservación es nulo. La estructura de la torre a día de hoy sigue en pie, pero el tejado se ha derrumbado, las rejas del balcón se han caído, la pintura mural se ha perdido casi por completo y ha sufrido robos.

Por todo ello, se formula la siguiente





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

- 1. ¿Cuenta el Gobierno de España con algún proyecto para que la Ermita Torre de los Santos (Nueva Carteya, Córdoba) no siga en ruinas y evitar que puedan ser saqueados sus materiales fundamentales?
- 2. ¿Tiene previsto el Gobierno alguna medida para, dentro de sus competencias, asegurar que no sigan deteriorándose los elementos esenciales de la Ermita Torre de los Santos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2021

José Ramírez del Ríø,

Diputado del GPVOX.

Pedro Roquejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

V.B. Macarena Olona Choclán